

Declaración de conocimiento y aceptación de la Política de Cumplimiento Normativo



Bogotá, D.C. 11/08/2025 de 2025.

Yo Ma. Catalina Franco G. en mi calidad de Directora Distrital de Política Jec. de la Secretaría Jurídica Distrital, identificado (a) con C.C. No. 52699444 declaro que:

- 1** **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa y en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
- 2** **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento.
- 3** **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción MGJA.
- 4** **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
- 5** **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
- 6** **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por el profundo honor y la absoluta responsabilidad que encarna el servicio público, me comprometo a enaltecer mi trabajo adoptando una cultura del cumplimiento normativo y de ética pública en mi actividad diaria.

Para esto, quiero manifestar públicamente, en una frase de mi puño y letra, mi deseo de ir más allá de mis meras obligaciones para garantizar la supremacía del interés público:

Actuaré siempre con transparencia e integridad, trabajando con
responsabilidad para que cada acción contribuya a fortalecer la
ciudadanía.

Atentamente,

Ma. Catalina Franco G.



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

